

Los sistemas de enseñanza en la Comunidad Europea

FRANCIA

Superficie: 547.026 Km.

Población: 54.748.000 (1983)

Tasa natalidad: 1,4% (1982)

Tasa crecimiento población anal: 0,5% (1970-82)

PNB per cápita. 11.540 (US \$, 1982)

RED ESCOLAR. Preprimaria («écoles élémentaires»): 2-5 años. Voluntaria, pero con un porcentaje elevadísimo de asistencia. Métodos Montessori y Decroly, entre otros.

Primaria («écoles élémentaires»): 6-11 años. Comprende tres ciclos: «preparatorio», «elemental» y «medio». No se repite curso. El paso a la secundaria es automático.

Existen centros para los alumnos con dificultades físicas o mentales, pero la educación **especial** está integrada, dentro de lo posible, en las escuelas ordinarias.

Secundaria. El primer ciclo (11-15 años) se realiza en los **«collèges uniques»** o escuelas integradas sin diferenciación en los dos primeros cursos, al término de los cuales se puede optar entre continuar la educación general o iniciar una cierta formación profesional (2 años). En el segundo ciclo existen dos vías: **«enseñanzas cortas»** (2 años) • en liceos de enseñanza profesional, que concluyen con el certificado de aptitud profesional (CAP) y abren la puerta al trabajo en la industria y el comercio, y **«enseñanzas largas»** (3 años) en los liceos, diferenciados en técnicos y no técnicos, que culminan en el bachillerato, con el cual se accede directamente a la universidad.

Formación profesional. Integrada en la secundaria y en contacto con las empresas. El nivel básico comprende el primer ciclo y un período de aprendizaje. El nivel medio coincide con el CAP. El nivel superior incluye, además, un segundo ciclo en un liceo técnico, que a su vez permite el paso a la universidad.

Administración educativa. La fuerte centralización del Ministerio de Educación (con más de un millón de personas a su cargo) está cediendo en los últimos años competencias a las entidades regionales. La inspección general depende directamente del ministro. El órgano de consulta más importante es el «Consejo Superior de Educación Nacional», integrado por la Administración, profesores, padres, alumnos y personalidades singulares.

Financiación. El Gobierno central es quien decide fundamentalmente los gastos educativos, que en 1978 supusieron el 20 por 100 del presupuesto nacional. En 1979 el presupuesto del Ministerio de Educación se llevó el 20,7 del presupuesto del Estado (con un 87 por 100 destinado a salarios). En 1980 el gasto educativo fue el 5 por 100 del PNB. Es difícil calcular la cifra aportada por las administraciones locales a la educación. Se estima que más del 80 por 100 del total proviene del Estado y menos del 10 por 100 de los municipios y los particulares (éstos, a través de la **«taxe d'apprentissage»** que grava las actividades industriales y comerciales).

La distribución de los gastos por niveles es la siguiente: preescolar, 6,7 por 100; primaria, 17,5 por 100; secundaria, 51,9 por 100; superior, 13,6 por 100; otros, 10,3 por 100.

Las escuelas privadas, con un 17 por 100 de los alumnos de primaria y secundaria (95 por 100 católica), se llevan algo más del 10 por 100 del presupuesto del Ministerio, que en su mayor parte se dedica a salarios de profesores. Existen dos formas de convenio con el Estado: **«contract simple»** (el Estado sólo paga a los profesores) y **«contract d'association»**, que implica, además, un mayor control.

Formación y acceso del profesorado. La fuerte diferenciación entre los distintos tipos de profesores (desde los **«instituteurs»** hasta los **«agrèges»**) tanto en estatus como en salarios se refleja y afianza al mismo tiempo en la diversidad de titulaciones y exámenes.

Preescolar y primaria. Para enseñar en una escuela pública es necesario el **«diplôme d'enseignement superieur»**, que se obtiene tras tres años de estudio en las **«Ecoles Normales»**, actualmente en proyecto de reforma.

Secundaria. Hay una variedad de situaciones. Los **«professeurs»** del primer ciclo necesitan estar en posesión del certificado de aptitud pedagógica que implica la licenciatura universitaria, un año de docencia práctica y un examen teórico-práctico. El número de aprobados está determinado por el Ministerio.

En el segundo ciclo la mayoría (el 75 por 100) son **«professeurs»** mientras un número muy reducido ha ascendido a la **«agregation»** tras un curso en las Ecoles Normales Superieures y un examen altamente competitivo.

Existen, asimismo, una gran variedad de **«anaitres auxiliaires»**, con desiguales cargas educativas y diferentes salarios, lo que es continua fuente de discordias.

Otros datos de interés: Porcentajes brutos de escolarización: primaria, 110 (1982); secundaria, 86 (1982) y terciaria, 26 (1982).

Porcentaje neto de escolarización: secundaria 79 (1980). Ratio General Alumnos/profesor: primaria, 16,6 (1982); secundaria, 15,4 (1982). Estudiantes por 100.000 habitantes: terciaria, 2.012 (1980).